



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

AYUDA DE MEMORIA

FORO DISTRITAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

APORTANDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD HUMANA PARA TODAS LAS EDADES

Intervención: Dra. Consuelo Ahumada Beltrán, Secretaria Distrital de Integración Social.

Objetivo del foro: Recoger las propuestas ciudadanas que desde los diferentes momentos del transcurrir vital se expresen como aporte a la construcción del Plan de Desarrollo Distrital BOGOTÁ HUMANA con el fin de plantear programas y proyectos prioritarios que genere condiciones para un envejecimiento con calidad de vida

Importancia del FORO DISTRITAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

En la ciudad de cada 100 personas, 24 son niños y niñas, 66 personas están entre los rangos de edad de 15 a 59 años y 10 son personas mayores de 60 años, por lo cual es necesario crear espacios de análisis de diversos temas, que si no son estructuralmente abordados durante los diferentes momentos de la vida, seguirán afectando negativamente el proceso de envejecimiento y el resultado acumulativo de situaciones de vulnerabilidad, discriminación y segregación en cada momento del transcurrir vital y especialmente en la vejez, afectando la calidad de vida de ciudadanos y ciudadanas.

Adquiere relevancia un escenario de esta naturaleza, por cuanto permite que estos grupos poblacionales expresen aquellos factores que inciden significativamente en los procesos de desarrollo y envejecimiento, que demandan atención prioritaria por parte del Estado para garantizar que el proceso de envejecimiento cuente con calidad de vida durante todo su transcurrir.

Segregación en el envejecimiento y la vejez

Tal y como lo plantea el documento de bases del Plan de desarrollo, *“la segregación tiene varias manifestaciones”*. La segregación no sólo se expresa cuando se separa, excluye o aparta a ciertos grupos poblacionales, sino que esta separación y exclusión sucede de manera diferencial dependiendo el momento del transcurrir vital, especialmente cuando a la persona no se le garantiza el acceso y calidad en la alimentación, servicios de salud, seguridad humana, seguridad económica, educación, a un ambiente sano y a la participación, entre otros tantos.

La ausencia de estas garantías se constituye a lo largo del tiempo en factores determinantes que impiden el desarrollo humano durante el transcurso de la vida como llevar una vejez con calidad de vida, lo cual se expresa en actos de discriminación, exclusión y segregación hacia las personas mayores en todo tipo de escenarios donde transcurre su cotidianidad afectando su dignidad y afianzando imaginarios adversos frente a la vejez.

En este sentido y teniendo en cuenta que se parte de reconocer no solo la segregación socio-espacial asociada a factores causales como la discriminación, es importante trabajar en el propósito de minimizar factores estructurales que se expresan durante el proceso de envejecimiento y que componen el fenómeno de la segregación social, se espera, entre otros aspectos, que este escenario aporte a consolidar propuestas que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

apunten a reducir, *ojalá eliminar*, condiciones sociales, económicas y culturales que dan lugar a procesos de segregación y discriminación.

¿Qué se espera del foro en relación con el proceso de envejecimiento?

Se espera que este foro contribuya a:

- Visibilizar y reconocer la diversidad y las múltiples formas de envejecer, teniendo en cuenta factores sociales y culturales.
- Reconocer la importancia de la responsabilidad intergeneracional partiendo de la imperiosa necesidad de acercar, mejorar y fortalecer las relaciones de todo orden entre los diferentes grupos poblacionales (infancia, juventud, adultez y vejez).
- Resaltar la importancia de abordar integral y articuladamente el envejecimiento, en el sentido da cuenta de cómo están los extremos del transcurso vital (infancia y vejez) lo cual se constituye en un buen indicador de cómo está la sociedad y cuál ha sido el papel del Estado.
- Incorporar el enfoque diferencial, con especial énfasis en la perspectiva de género con el fin de identificar las situaciones de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres durante el proceso de envejecimiento.
- Atender los lineamientos dados a nivel internacional que consideran que **el envejecimiento de la población es una cuestión de primordial importancia** en los países en desarrollo.
- Comprender y alertar los riesgos del actual sistema de seguridad social en pensiones, debido a las altas tasas de desempleo y de informalidad laboral. No generar estrategias de formalización y ampliación del empleo, debilita el sistema y por ende la seguridad económica de las personas mayores del presente y del futuro.
- Plantear alertas frente a diversos factores o situaciones que se manifiestan e incrementan a lo largo de la vida, con mayor repercusión en la vejez, primordialmente las relacionadas con el control de enfermedades crónicas e incapacitantes, la educación para el desarrollo, la eliminación de barreras de acceso para la participación decisoria y vinculante, entre otras.

Y que se espera del foro en relación con la vejez:

- A reconocerla al igual que los momentos previos, como el último de los momentos del transcurrir vital donde se presentan tanto ganancias como pérdidas, resultado de las oportunidades con que contó, del cúmulo de experiencias vividas a lo largo de la vida, de los imaginarios, representaciones y prácticas culturales y de aspectos vividos en los momentos previos.
- A plantear estrategias que apunten a visibilizar y erradicar el maltrato, la violencia y el abuso sexual y la discriminación hacia y desde las personas mayores.
- A reconocer en las personas mayores un cúmulo de conocimiento, experiencias, habilidades y capacidades que pueden contribuir al desarrollo propio y ajeno.
- A conocer propuestas que permitan eliminar los elevados porcentajes de personas mayores sin seguridad económica y sin garantías para cubrir la atención de sus necesidades.
- A plantear alternativas que permitan a las personas mayores el acceso a la salud, sin ningún tipo de barreras, partiendo del reconocimiento de sus condiciones y situaciones particulares.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Por todo lo anterior significa un doble reto salirnos de la mirada que fragmenta la vida de los seres humanos, a una mirada transversal del transcurrir vital, se espera y requiere que cada participante, desde su momento específico del transcurrir vital en que se encuentre o represente, permita descentrarse de sí mismo y de sus pares para acercarse y conocer la situación de los otros grupos poblacionales próximos o aparentemente lejanos con el fin de aportar a la mirada holística del ser humano que permita concebir, definir y actuar integradamente y cómo estas propuestas se hacen presente en el Plan de Desarrollo Distrital BOGOTÁ HUMANA.

Estos son algunos datos de orden democrático y situacional de las personas mayores que vale la pena considerar en este escenario:

- Según proyecciones del DANE a junio 30 de 2012, Bogotá contará con **779.534 personas mayores, representados así: mujeres 445.977, hombres 333.557**. Para el año 2020 este número ascenderá a **1.153.194** el cual equivale a **495.492 hombres y 657.702 mujeres**.
- En Bogotá, el número de personas mayores al 2012 representa el 10.29% del total de la población, lo que indica que Bogotá es una ciudad con tendencia al envejecimiento poblacional por superar el 7%, de acuerdo a parámetros internacionales. Este porcentaje es similar a las tasas que se manejan a nivel nacional que están en el orden del 10.28%.
- La esperanza de vida al nacer al 2012 es de 77,8. Para las mujeres está en 80,1 mientras que para los hombres es de 75,7 años. Esto indica que en Bogotá la esperanza de vida al nacer es más alta que el promedio nacional que está alrededor de 75 años.
- Según la Primera encuesta de demografía y salud en Bogotá, al 2011, sólo 3 de cada diez personas mayores cuentan con una pensión; es decir, el 30,27%. El número de **mujeres y hombres mayores de 60 años pensionados es 113.741 y 111.411**, respectivamente. Se evidencia mayor número de mujeres que de hombres pensionados; sin embargo en porcentaje, el de los hombres es proporcionalmente más alto debido al mayor número de mujeres en la ciudad.
- A la fecha reciben subsidio económico por parte del Gobierno Distrital y Nacional, un total de 50.315 personas mayores quienes no pudieron acceder a una pensión económica por múltiples factores.
- De las personas mayores que tienen ingresos, sólo un 41% reciben un salario fijo, el porcentaje restante les pagan por comisión, por oficio realizado, a destajo, por honorarios, o peor aún, no les pagan
- Personas mayores con bajos niveles educativos
- Altos niveles de pobreza entre la población mayor de 60 años, con altas tasas de dependencia económica.